



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de diciembre de 2007 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Los miembros del Consejo de Seguridad han examinado detenidamente su carta de fecha 12 de diciembre de 2007 (S/2007/735), relativa a la solicitud del Gobierno del Líbano de que la Comisión Internacional Independiente de Investigación preste asistencia técnica para la investigación del asesinato del General de Brigada François el-Hajj, ocurrido el 12 de diciembre de 2007.

Decididos a continuar prestando asistencia al Gobierno del Líbano en la búsqueda de la verdad y a fin de que se lleve ante la justicia a los autores, los organizadores y los patrocinadores de ese atentado terrorista, así como de otros atentados terroristas y asesinatos cometidos en el Líbano (véanse S/PRST/2007/34 y S/PRST/2007/47), nos remitimos a las resoluciones 1644 (2005) y 1748 (2007) e invitamos a la Comisión a que preste a las autoridades libanesas la asistencia técnica necesaria en la investigación, y al Secretario General a que informe al respecto al Gobierno del Líbano y al Comisionado de la Comisión Internacional Independiente de Investigación.

(Firmado) Marcello Spatafora
Presidente del Consejo de Seguridad

